

INFORME DE COMISIÓN



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

MIGUEL ÁNGEL ESCALONA AGUILAR
DIRECTOR GENERAL DE AGROECOLOGÍA Y PATRIMONIO BIOCULTURAL
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 4005 **FECHA: 11/03/2024**

LUGAR: LOS CABOS Y LA PAZ, BCS **PERIODO: DEL 27 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO DEL 2024**

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Fomentar la participación activa y significativa de las personas productoras, académicos, gobierno de todos los niveles y público en general, con el propósito de enriquecer y fortalecer la Estrategia Nacional de Agroecología y Patrimonio Biocultural (ENAPAT) 2024-2030.

Lo anterior en el marco de propiciar un espacio inclusivo de diálogo y colaboración, orientado a facilitar el intercambio de ideas, conocimientos y experiencias.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Primer día:

- Se llevó a cabo la revisión del lugar del evento, se revisaron las necesidades de espacio y materiales y se llevó a cabo la coordinación con las personas que apoyarían las actividades de los talleres.

Segundo día:

- Se presentó la propuesta de Estrategia Nacional de Agroecología y Patrimonio Biocultural (ENAPAT).
- Se recabaron las opiniones y propuestas de la ciudadanía que serán incorporadas en la ENAPAT.

Tercer día:

- Se apoyó la realización del Taller del Sistema Nacional de Información del Patrimonio Biocultural (SINIPABI)
- Se facilitó la moderación de una mesa de trabajo para captar las opiniones de los participantes.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:

- En cada uno de los foros se trabajaron materiales que servirán para construir el SINIPABI, y para fortalecer las acciones establecidas en la Estrategia Nacional de Agroecología y Patrimonio Biocultural (ENAPAT).
- Se propició un diálogo en donde los asistentes dieron opiniones e información relevante para cada uno de los instrumentos que se presentaron.

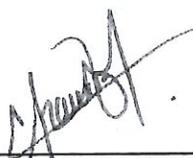
CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

- Es importante establecer el compromiso de impulsar prácticas agroecológicas y del patrimonio biocultural que aumenten la productividad sin dañar a la naturaleza, preserven la gran diversidad biológica y cultural del país, y se respeten el conocimiento y las innovaciones realizadas por los pueblos. Se espera que, con el establecimiento de políticas

públicas de apoyo a proyectos con enfoque tanto agroecológico como del patrimonio biocultural, exista mayor éxito en la transición a sistemas agroalimentarias sustentables y se avance de manera real en alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

- Asimismo, el PND manifiesta, en su segundo eje denominado Política Social, que: "El gobierno de México está comprometido a impulsar el desarrollo sostenible, que en la época presente se ha evidenciado como un factor indispensable del bienestar. [...] El hacer caso omiso de este paradigma no sólo conduce a la gestación de desequilibrios de toda suerte en el corto plazo, sino que conlleva una severa violación a los derechos de quienes no han nacido. Por ello, el Ejecutivo Federal considerará en toda circunstancia los impactos que tendrán sus políticas y programas en el tejido social, en la ecología y en los horizontes políticos y económicos del país.

ATENTAMENTE



C. MILDRED TREJO CHÁVEZ
DIRECTORA DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE AGROECOLÓGICO Y DEL
PATRIMONIO BIOCULTURAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.